

H O M E N A J E



MONSEÑOR GERMAN MALLAGRAY
Su fallecimiento

El nueve de octubre último falleció en la capital jujeña el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, y Vicepresidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Monseñor Germán Mallagray. Su deceso se produjo mientras descansaba de su múltiple y permanente tarea, que desarrolló no sólo en su ministerio sacerdotal como Provisor del Obispado norteño y capellán del Colegio de Ntra. Sra. del Huerto y de la Guarnición Militar Jujuy, sino como profesor de Humanidades (Filosofía, Psicología, Historia...) en colegios secundarios y universitarios durante más de treinta años. Su personalidad serenamente arrolladora lo llevó, también, a presidir la Comisión de Cultura de Jujuy, el Instituto Belgraniano, ser miembro de las Juntas de Estudios Históricos de Jujuy y de Estudios Eclesiásticos de la República Argentina.

Con los antecedentes citados, y otros que omitimos por ser largo enumerar, no llamó la atención la apoteótica despedida que todo el pueblo de la ciudad norteña le prodigó, encabezado por su Gobernador y seguido por una multitud acongojada. Se decretó duelo oficial y el comercio cerró sus puertas a la hora de su entierro. Ese día llovió torrencialmente.

Hombre que en poco tiempo supo granjear profundos lazos de amistad con sus colegas del CRUN, recibió también el homenaje de nuestra Universidad. Ni bien se tuvo conocimiento del deceso, el Rectorado dictó la Resolución Nº 656 del 9 de octubre de 1977 que fue llevada personalmente por el Rector de esta Casa de Estudios, y que dice:

VISTO: el fallecimiento de Monseñor Doctor Germán Miguel Mallagray ocurrido en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Su vasta trayectoria como sacerdote, docente y difusor de la cultura en todos los ámbitos y propulsor de la Provincia de Jujuy, medio al que entregó sus mejores esfuerzos;

Que al momento de su fallecimiento se desempeñaba como Rector de la Universidad Nacional de Jujuy y Vicepresidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, cargo —este último— para el cual fuera elegido por sus pares como reconocimiento de su proficua labor;

Que tales virtudes e investiduras lo hacen acreedor al reconocimiento de la Universidad Argentina;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

Resuelve:

ARTICULO 1º — Adherir la Institución al duelo provocado por el fallecimiento del señor Rector de la Universidad Nacional de Jujuy y Vicepresidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales, Monseñor Doctor Germán Miguel MALLAGRAY.

ARTICULO 2º — Concurrir al velatorio y sepelio del extinto para rendirle homenaje en nombre de la Universidad Nacional del Litoral.

ARTICULO 3º — De forma.

En el momento del sepelio el Dr. Maldonado lo despidió improvisando las palabras que recogió un diario local:

“La distancia y el tiempo me obligan a romper con el protocolo de leer el discurso fúnebre, pero el Presidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales no ha podido llegar para despedirlo como correspondía. No nos podríamos en ningún momento perdonar que los veinticinco compañeros que habíamos formado una sola familia, un grupo humano que se entendía perfectamente bien no estuviese presente en este momento. Realmente, hace menos de un año que somos amigos y parece una amistad de toda una vida, porque con Germán Mallagray no se podía ser de otra manera. Sabía combinar con una perfección artesanal, el momento jocoso en una mesa, pero también en la mesa del altar darnos el consejo atinado, y darnos la fortaleza para poder seguir luchando. Y, cuando la polémica, que nunca falta en un cuerpo colegiado, podía tornarse en una áspera discusión, era la tonada norteña de un hombre que representaba a una universidad chica que se hacía grande con él, que nos ponía en su justo medio. Por eso creo que no podíamos en este momento dejar de decir:

Hemos recibido la herencia. Vamos a tratar de mantenerla. Puedes descansar en Paz”.

